I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
28 SEP 2011
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

MAT.:RECTIFICA DECRETO Nº 2579 DE FECHA 20/09/2011 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

DECRETO EXENTO N° 2677 /

RETIRO, 28 SET. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 2579 de fecha 20/09/2011, de la Municipalidad de Retiro, en que Autoriza feriado legal a funcionarias de educación.

3.- Oficio Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE Decreto Exento N° 2579 de fecha 20/09/2011 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en lo referido a incorporación errónea de la Sra. Ana Vinet Barrera Técnico en párvulos Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Nidito, ya que esta solicita permiso administrativo sin goce de sueldo y no feriado legal como menciona el decreto en comento debiendo quedar como se indica:

NOMBRE	: **BEATRIZ DE LAS NIEVES ALFARO CIFUENTES.**
RUT	: 17.717.124-7
CARGO	: Técnico en Párvulos.
DESDE	: 20/09/2011.
HASTA	: 26/09/2011.
TOTAL DIAS	: 05.
PENDIENTES	: 0

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

POC/GBT/MBF/RVM/mhh
DISTRIBUCION:

1.- Secretaría municipal
2/3 Personal y Finanzas D.A.E.M.